

RELATORÍA

Senado de la República, 28 de febrero de 2018

COMPARECENCIAS DE LOS CIUDADANOS DESIGNADOS COMO EMBAJADORES DE MÉXICO EN JAMAICA, HAITÍ Y TRINIDAD Y TOBAGO



El 28 de febrero de 2018 los Ciudadanos Juan José González Mijares, Héctor Manuel Rodríguez Arellano, y Rosario Asela Molinero Molinero comparecieron ante Senadores integrantes de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe para su ratificación como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios en Jamaica, Haití y Trinidad y Tobago.

Introducción

El 28 de febrero de 2018, se llevó a cabo una reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe con motivo de las comparecencias de los Embajadores designados por el Presidente Enrique Peña Nieto para las Representaciones de México en Jamaica, Haití y Trinidad y Tobago.

A la reunión asistieron los siguientes Senadores:

- Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Mariana Gómez del Campo Gurza, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- Marcela Guerra Castillo, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Lisbeth Hernández Lecona, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Luz María Berristain Navarrete, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- María del Rocío Pineda Gochi, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- Manuel Humberto Cota Jiménez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Jorge Toledo Luis, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- José de Jesús Santana García, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Juan Gerardo Flores Ramírez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Hilda Esthela Flores Escalera, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- María Hilaria Domínguez Arvizu, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- Humberto Domingo Mayans Canabal, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- Luisa María Calderón Hinojosa, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.

Al inicio de la reunión, la Senadora Mariana Gómez del Campo realizó el pase de lista correspondiente y dio lectura al Orden del Día. Posteriormente, la Senadora Laura Rojas tomó protesta a los Ciudadanos Juan José González Mijares, Héctor Manuel Rodríguez Arellano, y Rosario Asela Molinero Molinero para así comenzar con sus respectivas comparecencias.

Comparecencia del Ciudadano Juan José González Mijares como Embajador designado de México en Jamaica, y en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la Mancomunidad de las Bahamas, así como Representante Permanente de México ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, con sede en Kingston, Jamaica

La Senadora Mariana Gómez del Campo leyó una breve semblanza del compareciente, destacando una Licenciatura en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México y una Maestría en Sociología por la Universidad de Cambridge, King's College. Además, es diplomático de carrera desde 1990 y tiene el rango de Embajador desde 2017. También, ocupó varios cargos dentro de la Secretaría

de Relaciones Exteriores como Asesor de la Subsecretaría de Planeación y Asuntos Culturales, y del Director en Jefe para Asuntos Especiales y América del Norte, así como el puesto de Director para América del Norte. Se desempeñó como Primer Secretario en la Embajada de México en Suecia en el área de Asuntos Políticos y Culturales, y Consejero en la Embajada de México en Francia en el área de Asuntos Políticos, Prensa y Comunicación. Su último cargo fue el de Embajador de México en Argelia, con concurrencia en Túnez, Libia y Mauritania.



Comparecencia del Ciudadano Juan José González Mijares ante las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.

En su exposición, el Ciudadano González Mijares señaló la importancia y las ventajas que representa Jamaica para México, al ser uno de los principales mercados en las islas del Caribe y por el estrecho diálogo político bilateral, además de que en julio de 2018 presidirá la Comunidad del Caribe (CARICOM). Recordó que la agenda de México hacia esa región está enfocada hacia el desarrollo económico, el combate a los efectos del cambio climático y coadyuvar en las tareas de la Organización de las Naciones Unidas para fortalecer la estabilidad política y social en los países de la región.

Como parte de su plan de trabajo, refirió que continuará con lo establecido en los planes sectoriales de Gobierno. En el ámbito político, indicó que trabajará en el análisis y cabildeo con actores importantes de Jamaica para mejorar las condiciones migratorias y de vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, ya que el país caribeño es principalmente expulsor de migrantes y su ubicación geográfica lo hace propenso a sufrir afectaciones por huracanes e inundaciones. En cuanto al ámbito económico, refirió que se tiene una relación comercial de 200 millones de dólares anuales y la

inversión mexicana en la isla asciende a 500 millones de dólares, por lo que exhortó a seguir promoviéndose este rubro. También, recomendó fortalecer la logística en las interconexiones aéreas entre México y Jamaica, así como la promoción al turismo, señalando que no se cuenta con una oficina de ProMéxico en el país caribeño. Referente a la cooperación bilateral, puntualizó que representa un desafío que requiere incrementar su calidad con proyectos que tengan un mayor impacto social.

En cuanto a la concurrencia que tendrá en las Bahamas, el Ciudadano González Mijares dijo que la inversión de aquel país en México se estima en 200 millones de dólares, y exhortó a seguir promoviendo los lazos culturales entre ambos países.

Comparecencia del Ciudadano Héctor Manuel Rodríguez Arellano como Embajador designado de México en la República de Haití

La Senadora Marcela Guerra dio lectura a la semblanza biográfica del C. Héctor Manuel Rodríguez Arellano, quien es Licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México y cuenta con una Maestría en Seguridad Nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina, una Maestría en Prospectiva Internacional por la Universidad René Descartes en París V y otra más en Administración Internacional por la Universidad de París I en *Panthéon-Sorbonne*. Tiene una Especialización en Relaciones Internacionales por el Instituto Internacional de Administración Pública de Francia.

El C. Héctor Manuel Rodríguez Arellano es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1989 y en 2011 obtuvo el rango de Ministro. En la Cancillería ha desempeñado diversos cargos: Jefe de Departamento en la Dirección General de Organismos Internacionales (1989-1990); Subdirector de la Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas; Encargado de Política Exterior y Delegado de México ante Organismos Internacionales con sede en París en la Embajada de México en Francia (1994-1999); Director de Área para el Centro y Suroeste de Europa en la Dirección General para Europa (2001-2005); Representante Permanente Alterno ante la Organización Marítima Internacional y encargado de Asuntos Políticos de la Embajada de México en el Reino Unido (2005-2009); y Jefe de Cancillería de la Embajada de México en Turquía (2009-2016). Desde 2017, se desempeña como Asesor Especial para temas de Naciones Unidas en la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas.

El C. Héctor Manuel Rodríguez inició su comparecencia destacando que México considera a la región del Caribe como un espacio importante para la diversificación de relaciones y, en este marco, se desarrolla una estrategia de profundización de las relaciones con Haití. Los vínculos diplomáticos entre ambos países datan de más de 88 años, asimismo existe un diálogo político constante y del más alto nivel, tanto en reuniones bilaterales como al margen de mecanismos y organismos regionales, expresó. Agregó que la Embajada de México en Haití mantiene una interlocución cercana con los principales integrantes del Gabinete haitiano.

En seguida, el C. Héctor Manuel Rodríguez explicó que por el lado de la estructura institucional existe una Comisión Mixta intergubernamental que es un instrumento favorable para la construcción de una relación estratégica. Por otro, resaltó algunos elementos relevantes como son la cooperación técnica, científica y educativa que brinda México a Haití, así como la participación del país en la Misión de las

Naciones Unidas para la Estabilización y, hoy en día, en la Misión de Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití destinada a asistir en el fortalecimiento de las instituciones.

El diplomático mexicano expuso que la importancia geopolítica de Haití radica en que, junto con su vecino -República Dominicana-, conforman la segunda isla más poblada del Caribe, mientras que con Cuba integra el estrecho marítimo conocido como “Paso de los Vientos” que es considerado como la vía marítima más rápida entre el Canal de Panamá y la costa este de Estados Unidos.

Tras esta reflexión, el C. Héctor Manuel Rodríguez indicó que su Programa de Trabajo incluye una misión, visión y aspiración. La misión es brindar cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores relativos a la región del Caribe y a Haití. En referencia a la visión, la propuesta es dotar de contenido estratégico a las relaciones con este país mediante el aprovechamiento de todos los instrumentos con los que cuenta México, ya sean en materia de diálogo político, diplomacia parlamentaria, promoción económica, cooperación internacional, proyección y acciones culturales, y atención a los connacionales.

Asimismo, el C. Héctor Manuel Rodríguez reiteró que la aspiración es alcanzar el 90° Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Haití, el 11 de julio de 2019, con la consolidación de una asociación estratégica, sostenida por visitas recíprocas al más alto nivel, acompañada de intercambios de comercio e inversión dinámicos, un marco jurídico consolidado, una intensa cooperación en el ámbito multilateral y especialmente con un mejor conocimiento de ambas sociedades.

Con referencia a los objetivos del Programa en los ámbitos jurídico y político, el Ministro Rodríguez señaló que la Embajada a su cargo, en 2018, alentaría los encuentros de alto nivel en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, así como en mecanismos regionales y subregionales. Otra acción es continuar con los contactos con los principales integrantes del gabinete del Presidente Jovenel Moïse a fin de mantener el diálogo, impulsar la realización de la III Reunión de la Comisión Mixta y para promover la pronta entrada en vigor y, en su caso, el pleno cumplimiento de los instrumentos bilaterales, tales como el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, un *Addendum* al Acuerdo para Desarrollar el Programa Especial de 300 becas para Haití y una carta intención de cooperación sobre riesgos de desastres naturales.

El Ministro Rodríguez comentó que la Embajada a su cargo daría seguimiento y apoyo a la participación de los elementos mexicanos que se integren a la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo a la Justicia en Haití. En lo que corresponde a los objetivos económicos, comerciales y de inversión, la Representación del Estado mexicano buscará propiciar una mejor dinámica en estos ámbitos para consolidar a Haití como un mercado de diversificación de México en el Caribe, fomentando los acercamientos entre empresarios y brindando atención a las empresas de los dos países. También se promoverán las oportunidades de negocios, considerando los intereses de las inversiones mexicanas en dicho país caribeño.

En cuanto a los objetivos de cooperación educativa, científica y tecnológica, el Programa contempla brindar seguimiento a los resultados del Programa de 300 becas para Haití y conocer el destino profesional de los ex becarios para asegurar que se estén generando beneficios para ambas naciones.

Se buscará impulsar la participación de diplomáticos haitianos en los cursos impartidos por el Instituto Matías Romero de la Cancillería mexicana. Con respecto a la promoción cultural, el objetivo es ampliar, dinamizar y consolidar la presencia e influencia de la cultura mexicana en Haití, mediante la promoción de la gastronomía, la música y el cine.

En el mismo sentido, el Ministro Manuel Rodríguez aseguró que la Embajada a su cargo buscará aprovechar e incrementar el potencial del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica suscrito por ambos países, así como el programa en vigor que abarca proyectos en materia de agricultura, medio ambiente, emprendimiento y actividad económica. Aseguró que se fomentará la cooperación triangular y la implementación de proyectos a través del Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe.



Comparecencia del Ciudadano Héctor Manuel Rodríguez Arellano ante las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.

En relación con el tema de la imagen de México, el diplomático mexicano aseguró que es esencial fortalecer la percepción del país como un amigo y un referente cultural, comercial y de innovación. Así, se comprometió a poner en marcha acciones de diplomacia pública para apuntalar a México como un socio confiable y con la proyección de representar una economía dinámica y en crecimiento.

Finalmente, el Ministro Rodríguez señaló que la Embajada de Haití a su cargo continuará con las actividades de documentación consular para otorgar un servicio ágil con respuestas fundadas y motivadas a los solicitantes. Además, se garantizará una protección expedita a los residentes y visitantes mexicanos que así lo requieran, se atenderán los aspectos para prevenir y atender las

emergencias en casos de catástrofe y se fortalecerán los vínculos con la comunidad mexicana. Concluyó que esta comparecencia también sería útil para conocer e incorporar los elementos que los Senadores pudieran considerar relevantes para el programa.

Comparecencia de la Ciudadana Rosario Asela Molinero Molinero, como Embajadora designada de México en la República de Trinidad y Tobago y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante Barbados y la República de Surinam; así como Representante Permanente de México ante la Asociación de Estados del Caribe con sede en Puerto España, Trinidad y Tobago

La Senadora Mariana Gómez del Campo dio lectura al currículum de la Ciudadana Rosario Asela Molinero Molinero, quien es Licenciada en Relaciones Internacionales por El Colegio de México, cuenta con una Maestría en Seguridad Nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina y una Maestría en Relaciones Internacionales por la Escuela Diplomática de Madrid. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1990 y obtuvo el rango de Ministra en 2009.

Entre las funciones más importantes que ha desempeñado dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores se encuentran la Dirección General de Organismos Multilaterales, la Dirección de Organismos Regionales Americanos, la Dirección en la Unidad de Asuntos Económicos en la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, en la Dirección General de Organismos Económicos Regionales, entre otros.

La Ciudadana Rosario Asela Molinero Molinero expuso los siguientes puntos como las características comunes de los tres países:

- 1) Son países de gran interés para las grandes potencias por su zona de influencia geopolítica, económica y de seguridad internacional.
- 2) Son países ricos en recursos naturales, minerales y energéticos.
- 3) Reciben grandes flujos de inversión extranjera.
- 4) Actualmente, Estados Unidos ha mostrado mayor interés en estos países por la creciente presencia regional de China en la región y por los recientes acuerdos de inversión y cooperación que han llevado a cabo con el país asiático.
- 5) Cuentan con altos índices de pobreza.
- 6) Son democracias allegadas a la monarquía inglesa.
- 7) Son vulnerables a las grandes amenazas mundiales como es el crimen organizado en todas sus formas, la pobreza, el cambio climático y desastres naturales, además de que son paso obligado de grandes flujos de migrantes.
- 8) Buscan diversificar su comercio hacia Asia, África y países árabes.
- 9) En materia de cooperación, su comercio está reglamentado a través del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, y a nivel regional en el marco de CARICOM y la Asociación de Estados del Caribe.
- 10) Son sede de 9 organismos internacionales: 5 Trinidad y Tobago y 5 Barbados, entre ellos, la Asociación de Estados del Caribe con sede en Trinidad y Tobago.

Posteriormente, describió su plan de trabajo en seis puntos principales:

1. En el ámbito jurídico y político señaló que su trabajo se enfocará en realizar un análisis estratégico de cabildeo con los principales actores políticos de los tres gobiernos concurrentes para reiterar el interés de México en mantener el diálogo bilateral al más alto nivel. Además de

trabajar para aumentar el marco jurídico bilateral y formalizar instrumentos pendientes con los tres países.

2. En el ámbito económico, comercial y de inversiones dijo que buscará lograr un mayor acercamiento con empresarios de los tres países para crear nuevos nichos que contribuyan al aumento de los intercambios comerciales y económicos. En este marco, destacó la oportunidad de promover el Foro de Cancún, principal foro de negocios de inversión y encadenamiento productivo en América Latina y el Gran Caribe, a celebrarse en septiembre de 2018, así como dar seguimiento a la firma del Acuerdo Comercial de Alcance Parcial México-Trinidad y Tobago. Además de la oportunidad de promover a México como un destino seguro para los inversionistas y turistas.
3. En materia de cooperación técnica y científica indicó que dará seguimiento a la cooperación técnica Sur-Sur, así como al proyecto de cooperación técnica para el desarrollo de un Sistema de Información sobre Biodiversidad. Igualmente, apuntó que dará seguimiento al programa de Cooperación Técnica para el fortalecimiento de la segunda etapa de la industria de la cebolla que realiza SAGARPA en Barbados y al proyecto de cooperación técnico México-Surinam para mejorar la producción del chile habanero en ese país.

Destacó la importancia de dar seguimiento a los proyectos de cooperación acordados en el marco de la Asociación de Estados del Caribe y especialmente el proyecto de cooperación: la Plataforma de Información Territorial del Caribe para la Prevención de Desastres (PITCA) y la iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial.

4. En materia de cooperación educativa y académica, aseguró que dará seguimiento a los proyectos de cooperación en el marco del Memorándum de Entendimiento entre las academias diplomáticas de ambos países. Fortalecerá la promoción de becas de formación de docentes de español como segunda lengua. Promoverá las actividades culturales establecidas en el Programa Anual de Promoción Cultural de la Embajada, además de la realización de un festival gastronómico y fomentará la presencia del cine mexicano.
5. En materia diplomática y consular promoverá la participación de diplomáticos en cursos y conferencias realizadas por el Instituto Matías Romero. Buscará desarrollar estrategias de diplomacia pública que permitan apuntalar la imagen de México como un socio confiable, un país con una economía dinámica y en crecimiento, y con una vibrante cultura milenaria. El Consulado continuará con las actividades para la protección de los mexicanos en Trinidad y Tobago, Barbados y Surinam. Facilitará y agilizará el servicio en la obtención de documentación consular.
6. Referente a los asuntos multilaterales y regionales se comprometió a mantener una comunicación fluida con la Secretaría General de la Asociación de Estados del Caribe; asistir a las reuniones que se lleven a cabo y mantener informada a la Cancillería de los acuerdos alcanzados, así como a identificar espacios para impulsar iniciativas conjuntas en el ámbito regional y multilateral, principalmente en la Asociación de Estados del Caribe, en la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Conferencia Iberoamericana.



Comparecencia de la Ciudadana Rosario Asela Molinero Molinero ante las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.

Sesión de preguntas y respuestas

Posteriormente se abrió un bloque de preguntas y comentarios sobre los programas de trabajo de los tres diplomáticos que comparecieron. Los Senadores expresaron su respaldo a la posición de la política exterior dirigida a que México debe retomar su posición de liderazgo en la región de América Latina y el Caribe, fortaleciendo su presencia e imagen, así como la cooperación con estos países. Coincidieron en que es esencial que los Programas de Trabajo de las Embajadas de México ante dichos Estados retomem aspectos relacionados con los niveles de desarrollo y pobreza, el combate al hambre y al cambio climático, el acompañamiento en el fortalecimiento de la gobernanza, el mejoramiento de la productividad del sector agrícola y las oportunidades de negocios en el sector turístico, además de la posibilidad de integrar un enfoque más allá del plano asistencial. Los Legisladores expresaron la importancia de plantear una estrategia integral con la participación, en lo conducente, de diversos actores como el Poder Legislativo, los empresarios y las universidades, entre otros.

Asimismo, los Senadores manifestaron sus inquietudes acerca de los medios de acompañamiento que podrían utilizarse en estos nuevos modelos de desarrollo en la región, ya sea desde la colaboración con otros Estados y con Organismos Internacionales y Regionales, incluso desde la

perspectiva de los negocios, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y las fuentes de valor agregado.

Por otra parte, compartieron que desde el Senado se están impulsando iniciativas relacionadas con la Ley del Servicio Exterior Mexicano sobre las prestaciones en el retiro, los seguros médicos y la medicina preventiva, y la transparencia y la rendición de cuentas sobre lo que México hace en el exterior.

Al respecto, en su intervención final, el Ciudadano Juan José González Mijares afirmó que el esfuerzo que desempeñan las Representaciones de México en los países del Caribe es fortalecer su presencia con una visión integral a largo plazo y transexenal, coadyuvando en la promoción de la política exterior que establece el Gobierno mexicano. Además, reiteró que una de sus principales tareas será identificar y analizar el panorama general y los procesos económicos en los países a los que acudirá. Finalizó argumentando que los Embajadores tienen la misión de ser “interlocutores” con los actores de los diferentes países para proyectar la imagen de México.

Por su parte, el Ministro Héctor Manuel Rodríguez reiteró la relevancia que México concede a Haití, e indicó que las acciones que se emprendan en la Embajada mexicana a su cargo se basarán en el pleno respeto a la soberanía del país y de acuerdo con las necesidades y peticiones del Gobierno haitiano. En otro aspecto, refirió que México realiza acciones de cooperación teniendo en consideración la situación de este país del Caribe, las cuales son emprendidas por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Por último, coincidió con los Senadores en que se requiere tener una visión multidimensional para esta región con el concurso tanto de actores públicos como privados.

De igual forma, la Ciudadana Rosario Asela Molinero Molinero resaltó que durante su encargo buscará promover acuerdos de cooperación que además de aumentar el desarrollo económico y el comercio, ayuden a combatir la pobreza en los países de su encomienda. Se comprometió a promover redes de servicios para impulsar la competitividad de la región y apuntalar a México como destino turístico para los trinitenses, con este objetivo, aseguró, trabajará para promover acuerdos de conectividad con cruceros y líneas aéreas en beneficio del turismo.

Al finalizar la discusión de los Proyectos de Acuerdo, se dio votación a los tres dictámenes, los cuales fueron aprobados por unanimidad. Los resolutivos de los Proyectos de Acuerdo quedaron de la siguiente forma:

“La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la Fracción Segunda del Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento que el Titular del Poder Ejecutivo Federal expidió a favor del Ciudadano Juan José González Mijares como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Jamaica, y en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la Mancomunidad de las Bahamas, así como Representante Permanente de México ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, con sede en Kingston, Jamaica”.

“La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la Fracción Segunda del Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento que el Titular del Poder Ejecutivo Federal expidió a favor del Ciudadano Héctor Manuel

Rodríguez Arellano como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Haití”.

“La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la Fracción Segunda del Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento que el Titular del Poder Ejecutivo Federal expidió a favor de la Ciudadana Rosario Asela Molinero Molinero, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Trinidad y Tobago y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante Barbados y la República de Surinam; así como Representante Permanente de México ante la Asociación de Estados del Caribe con sede en Puerto España, Trinidad y Tobago”.

La Senadora Laura Rojas agradeció la participación de los Legisladores presentes y dio por terminada la reunión.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Revisión
María Rosa López González
Miguel Venegas Ramírez

Elaboración
Gabriela Guerrero Valencia
Claudia Cortés Altamirano
Alejandro Osornio Ramos

Febrero de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>